EL COMUNISMO

La hidra de las cien cabezas

Por Francisco J. DE URCI

VIII

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, MARXISTA-LENINISTA. P.C.E. (M-L)

CREYÉNDOSE el verdadero depositario del marxismo-leninismo, el P.C.E. (M-L) comete el pecado de su propia soberbia, hecho que Moscú, no está dispuesto a consentir. Sin duda esta motivación haya sido una de las razones de peso, por la que se encuentre oscurecido desde algún tiempo, en una fase de "depuración y reorganización".

Así justifica su postura vanguardista arremetiendo contra el M.C.E. (Movimiento Comunista de España), al que considera como grupúsculo con miras a su absorción, denostándolo de "contrarrevolucionario y revisionista".

Con respecto a la O.M.L.E. (Organización de Marxistas Leninistas Españoles), peón con el que ahora juega la cabeza principal de la hidra, mediante los G.R.A.P.O., como ha quedado patente con el secuestro del presidente del Consejo de Estado, señor Oriol y Urquijo, y que a su vez —según veremos en su momento— es un aborto producido en 1969 por el propio P.C.E. (M-L), por determinadas "diferencias ideológicas", la calificó entonces de reaccionaria y desmovilizadora, mientras que a su vez la O.M.L.E. decía que el P.C.E. (M-L) era "falsamente comunista y hábilmente oportunista".

El P.C.E. (M-L) tuvo además sus contactos con "Bandera Roja", aunque no quisieron por el momento entenderse, por considerarla carente de principios y de tendencia revisionista.

Con la L.C.R. (Liga Comunista Revolucionaria) hoy apoderada de E.T.A.-VI Asamblea, colaboró en la coordinación de huelgas y campañas de agitación —caso de la construcción— en 1975 principalmente en Madrid, Barcelona y Valencia, lo que no impide, para si conviene a la línea política del comunismo genérico sea calificada de contrarrevolucionaria.

Por último a las C.C.O.O. las ataca agresivamente. Pero esta mecánica sólo implica unas "razones de equilibrio de masas", para que sean acogidas "bondadosamente" por el "ortodoxo". Como puede verse, todo queda en casa. Pero sigamos hasta el final con el frente de masas del P.C.E. (M-L).

POR SUS HECHOS LOS CONOCEREIS

Nada remiso el F.R.A.P. en escalada de crímenes el diecinueve de julio, a los cinco días del asesinato del policía armado Lucio Rodríguez Martín, y también en Madrid, se produce otro atentado contra Justo Pozo Cuadrado, de veintiséis años de edad, también policía armado, cuando se disponía a cruzar la calle General Mola y por una zona no muy concurrida. Desde el cuartel donde prestaba sus servicios, se dirigía a su domicilio. La repetición de tales actos demostraba bien a las claras que el P.C.E. (M-L) articulaba a más de un grupo de asesinos.

De súbito dos individuos bajaron de un coche y se acercaron al policía. Le dispararon por la espalda dejándole mal herido. Justo Pozo Cuadrado intentó defenderse, mas se encontró sin fuerzas. Uno de los criminales pensó rematarle, pero al acudir público emprendieron la huida. El policía armado pudo salvarse a pesar de los cuatro disparos con los que fue alcanzado. Todos presentaban su orificio de entrada por la espalda y uno de ellos le atravesó el vientre.

Pero la insidia y canallería de la militancia comunista, la podemos constatar para mayor aportación de fuentes en el llamado "Documento secreto número 1", distribuido por el F.R.A.P. a sus "escuadras de tiro". El sistema pregona bien a las claras la aviesa intencionalidad sanguinaria de sus promotores. "Para tal fin —dicen— se considera necesario organizar piquetes capaces de dar su merecido a esquiroles y cargas fascistas y defenderse de la presencia policial. Es necesario llamar a los campesinos a generalizar esas cuchilladas contra la Guardia Civl".

Efectivamente, casi un mes más tarde, el dieciséis de agosto, una nueva víctima aumentaba la lista de crímenes. El teniente de la Guardia Civil Antonio Pose Rodríguez, destinado en la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico, como técnico radiotelegrafista, era asesinado con una escopeta de cañones recortados, de un disparo a quemarropa y en el corazón. El taco del cartucho le entró íntegro, destrozándole la víscera cordial.

El asesinato se produjo poco después de medio día en el madrileño barrio del Batán y a la puerta de su domicilio. El oficial había sido controlado en todos sus movimientos. Horas de entrada y salida de su casa, costumbres y hábitos.

Su esposa pudo verlo desde el balcón, tendido en el suelo, cuando acababa de expirar.

• La escalada de crímenes del F.R.A.P.

• "Ropaje de republicanismo" adoptado por el P.C.E.

Las gestiones policiales prontamente dieron con los asesinos del teniente Pose. Eran cuatro militantes del F.R.A.P. De ellos, pudieron detenerse tres cuyos nombres de guerra eran: "El Pito", como presunto autor material del crimen; "El Ramiro", como facilitador de la escopeta de cañones recortados y "El Hidalgo" responsable político-militar del grupo. El cuarto en cuestión, de profesión camarero, apodado "El Manolo", encargado de arrojar la propaganda sobre el cadáver, fue por fin detenido en marzo de 1976, por los servicios de investigación de la Guardia Civil, cuando con nombre supuesto, trabajaba en un bar de la barriada de Mirasierra.

Las investigaciones pusieron a disposición de las autoridades treinta y seis miembros del F.R.A.P., entre ellos dos mujeres —"Sonia" y "Berta"—, caracterizadas por su inducción al asesinato. En el curso de los interrogatorios se pudo demostrar que el P.C.E. (M-L) habiales dado la orden de: "Matar sin excusa ni pretexto". Y el comunista que se precie de serlo, aunque se trate de su propia familia, realiza tan vituperables actos para demostrar así su ciega obediencia a los designios del Partido.

Una de las jóvenes detenidas, con nombre de guerra "Berta", ejercía la secretaría política del radio Norte. "El Pito" le había propuesto el asesinato del teniente Pose Rodríguez. "El Pito" vivía muy próximo a la víctima y tenía controlados todos sus pasos. La otra joven "Sonia" apoya cerca de "Berta" la información de "El Pito", la que en su calidad de "burócrata" de la organización, con sueldo fijo y todo, para mayor concreción, propone al P.C.E. (M-L) el caso.

El Comité provincial del P.C.E. (M-L) acepta encantado la sugerencia de "El Pito" hecha a través de "Sonia" y "Berta". Un nuevo elemento "El Ricardo", sería el encargado de vigilar "desde lejos" que la consigna de: "matad sin excusa ni pretexto" se cumpliese.

Juzgados los criminales en Consejo de Guerra fueron condenados a muerte Ramón García Sanz (a) "El Pito", José Luis Sánchez-Bravo Sollas (a) "El Hidalgo", Manuel Cañaveras de Gracia (a) "El Ramiro", María Jesús Dasca (a) "Berta" y Concepción Tristán López (a) "Sonia". Los tres últimos fueron indultados de la última pena y los dos primeros ejecutados. En cuanto a José Fonfría Díaz (a "El Ricardo" le fue impuesta la pena de veinte años de prisión.

El teniente Pose de cuarenta y nueve años de edad, natural de Almonacid de Zorita (Guadalajara), por sus singulares conocimientos como radiotécnico, llevaba más de diez años en dicho cometido, apartado de todo servicio peculiar, ocupado en el buen funcionamiento de las transmisiones de la Agrupación de Tráfico.

¿EL ULTIMO ASESINATO?

El siguiente crimen del F.R.A.P. tiene por escenario la ciudad de Barcelona. Fecha: 14 de septiembre de 1975. Hora: 15,30. Víctima: el policía armado Juan Ruiz Muñoz, de cuarenta y nueve años de edad.

Tampoco "prestaba servicios represivos". Desempeñaba el cometido de peluquero en el Segundo Escuadrón de Caballería de la plantilla de la Ciudad Condal. Juan Ruiz Muñoz iba de paisano y desarmado. Le asesinaron cuando regresaba de adquirir unos churros para merendar con su esposa y un cartucho de patatas fritas, con las que solía obsequiar a su hijita de seis años. Sin mediar palabra le dispararon a quemarropa. Uno de los asesinos apoyó la boca de fuego de su arma sobre la cabeza. Luego le propinaron varias puñaladas.

Este nuevo asesinato planificado con todo detenimiento es quizá el más odioso y repulsivo de cuantos había realizado el F.R.A.P. Fácilmente podía entreverse que el P.C.E. (M-L) provocaba al Gobierno para que las sentencias de muerte, ya confirmadas por asesinatos anteriores, se cumpliesen cuanto antes. Al comunismo le eran necesarias las ejecuciones de sus propios militantes para reactivar luego las campañas propagandísticas de descrédito del régimen español.

Debido a la campaña mundial desatada por las democracias occidentales en favor del indulto, era de esperar que una nueva víctima a título gratuito sólo serviría para obstaculizar el ejercicio de la clemencia.

Pero las pretensiones del P.C.E. (M-L) eran muy diferentes. Por todos los procedimientos —incluido por supuesto el asesinato— había de intentarse el impedimento del derecho de la concesión de gracia. Interesaban las ejecuciones inmediatamente, para disponer a mano de unos cadáveres, los de sus propios compañeros, con los que atizar las campañas de descrédito contra España.

Las gestiones policiales consiguen hacia el tres de octubre identificar a los componentes de la "escuadra de tiro" autora del crimen. Su filiación al F.R.A.P., frente de acción de masas del P.C.E. (M-L) quedaba demostrada. Se trataba de Miguel Sánchez Gómez (a) "José", de veintisiete años de edad y de José y Lorenzo Jurado Pérez, hermanos gemelos apodados "Yunque" y "Luis"; este último, autor material del crimen, fue detenido el día dieciséis.

Tras el asesinato del policía armado Juan Ruiz Muñoz, tanto el P.C.E. (M-L) como su frente de masas de asesinos a sueldo, más conocido por F.R.A.P., pasan a un estado de letargo. Conviene así a la hidra marxista, dar un descanso a esta cabeza sanguinaria.

El teniente de la Guardia Civil, don Antonio Pose Rodríguez, del Servicio de Tráfico, asesinado por cuatro terroristas a la salida de su domicilio, en Madrid, el 16 de agosto de 1973.

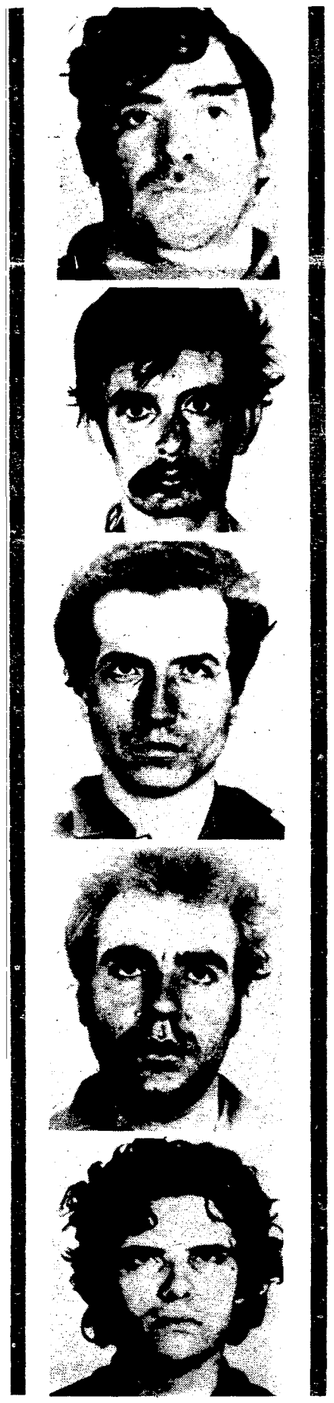

Los terroristas (de arriba abajo), Angel Otaegui Echevarría, José Francisco Baena Alonso, Ramón García Sanz, José Luis Sánchez-Drave Sellas y Juan Paredes Manet, condenados a la pena capital.

Sin embargo, con la llegada del buen tiempo, en mayo de 1976, se detecta un documento sumamente interesante. El F.R.A.P. pretende surgir ahora bajo bandera republicana. Distribuye un documento clandestino bajo el nuevo disfraz, para desvanecer su triste fama de organización a manera de vulgar sindicato del crimen. "El grupo —dicen— que en cada lugar se responsabilice de centralizar las tareas debe ponerse en comunicación, de inmediato, con el Organismo de Trabajo de la Conferencia, cuya dirección provisional es: A.R.D.E.-46, Rue Vangirad.— París (Francia). Como es sabido A.R.D.E. es anagrama muy ligado al llorón Sr. Albornoz.

En el aludido documento A.P.E.P. (Agencia de Prensa España Popular), oficina de información de F.R.A.P. ubicada en París, aparece como la "única agencia de noticias adherida a la convención Republicana" y para mayor demostración, aseveran que su principal tarea es la denuncia ante la Liga de los Derechos del Hombre, de la represión monárquico-fascista que en España se lleva adelante, propugnando lanzar en el extranjero una campaña "jurídico-política", denunciando los procesos contra los militantes del F.R.A.P. en Valencia, donde la petición fiscal alcanza los 115 años de reclusión para dos de sus compañeros; 95 años a un tercero; 75 a un cuarto, etc. El juicio contra veinte manifestantes aún pendiente, por los hechos del primero de mayo de 1973, o la esperada petición fiscal de la última pena a Fernando Proenza (a) "El Manolo", integrante de la "escuadra de tiro" que puso fin taimadamente a la vida del teniente Pose Rodríguez.

La lista de peticiones proseguía, para terminar con llamamientos como: ¡Por la libertad de todos los presos políticos y el regreso de todos los exiliados antifranquistas!

La clandestinidad —según el C.C. del P.C.E. (M-L)— es el arte de burlar y contrarrestar la labor policíaca del aparato represivo del Estado. Llamamos la atención encarecidamente sobre esta postura y esta conducta. Pero también, desligado de vehemencias, en el más puro sentido de la objetividad, aseveramos que para la hidra, la legalización de su ideología incordiante, aparte de ser el triunfo que cada día ven más próximo, es una concesión gratuita a sus ambiciosos destinos imperialistas, dictados desde el Kremlin, órgano rector universal del expansionismo del "materialismo dialéctico".

La hidra es un monstruo preocupante al que no se deben hacer concesiones de ningún género si nos interesa vivir en paz y gracias de Dios.

Su legalización no reportará ninguna ventaja. Antes al contrario. Si al moverse en las alcantarillas o ciénagas, sean de Argos o de otra cualquier parcela geográfica, se la presiente localizada, de la otra forma ampliaría su maléfica presencia tanto a la luz pública como en las sombras. No nos mueve al advertirlo otro sentimiento que el de anunciarlo desinteresadamente pero en bien de una sociedad donde el ideal cristiano tenga el lugar correspondiente, basado en el amor y la espiritualidad.

Sabemos que alguien quedará asombrado del "ropaje de republicanismo" que últimamente el P.C.E. (M-L) ha adoptado, para apoyar dicen la "Asociación de Veteranos Combatientes de la República", cuya asociación —anuncian— debe ser levantada desde todos sus lados, como labor colectiva, no sólo de los miles de combatientes desparramados por todo el mundo, sino de todos los demás republicanos, que debemos apoyar con informaciones, iniciativas y contactos.

El P.C.E. (M-L) a través de su frente de masas el F.R.A.P. se anticipa así en su tarea incordiante para erosionar cuanto se oponga a sus tristes designios. Creemos el momento de tomar cuestiones tan trascendentes un poco en serio. Pues por encima de los sistemas y de los hombres y sus decisiones, como es de suponer de las mejores intenciones, está la historia de un pueblo y su contribución como reserva espiritual de Occidente.

Si aventuramos tales conjeturas después de la meditada lectura de las "normas generales de clandestinidad" por las que se rige el P.C.E. (M-L), es porque en ellas no hay el más leve resquicio de invitación a la concordia y a la "coexistencia pacífica" que tanto propugnan cínicamente. Todo lo contrario. "Jamás —pregonan— debemos bajar la guardia —sean cuales sean los avatares por los que atraviesa la lucha de nuestro (?) pueblo—, sino conservar intacta nuestra clandestinidad y reforzarla sin cesar". Debemos ser, prosiguen, un partido conspirativo, bien seleccionado, integrado por militantes abnegados, que hagan sentir por todas partes su influencia entre las masas, resguardándose en todo momento de los golpes del enemigo.

Influencia entre las masas, que lejos de cooperar a la concordia y el mejoramiento de la sociedad cristianamente estudiada, lo único que persiguen es la eliminación de los valores espirituales.